

Quito, 07 de otubre de 2025

Estimado Participe FONDO DE INVERSION ADMINISTRADO ÓPTIMO Presente. -

De nuestras consideraciones

Por medio de la presente, ponemos a su consideración la propuesta de reforma del reglamento interno y del contrato de incorporación al FONDO DE INVERSION ADMINISTRADO ÓPTIMO, en los siguientes puntos:

- Ampliación de las horas para la recepción y registro de aportes adicionales.
- Tipos de partícipes dentro del Fondo.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa legal vigente y en el Reglamento Interno del Fondo, Usted dispondrá de un término de trece (13) días hábiles, contados desde la fecha de la presente notificación, para realizar observaciones y/o comentarios al documento, las mismas que deberán ser direccionadas al correo electrónico infomail@anefi.com.ec. De no presentarse consultas dentro del plazo establecido, se considerará la propuesta como aceptada.

Usted podrá revisar la información completa en el siguiente enlace: https://www.anefi.com.ec/notificaciones-resoluciones

ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos agradece de antemano su atención a la presente y ratificamos nuestro compromiso de administrar sus recursos enmarcados estrictamente en las normas legales vigentes.

Atentamente,

ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos